



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"2026- 140° Aniversario de la fundación de Sunchales"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1385 / 2026

El Concejo Municipal de Sunchales, solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, informe si funcionarios del Departamento Ejecutivo cuentan actualmente con tarjetas de crédito corporativas, institucionales o similares. En caso afirmativo, indique:

1. qué funcionarios poseen dichos instrumentos, la entidad emisora y los límites de crédito asignados.
2. Detalle qué tipos de gastos se encuentran autorizados a ser solventados mediante dichas tarjetas.
3. Informe si existen restricciones o conceptos que se encuentren expresamente excluidos de su utilización.
4. Indique cuál es el procedimiento establecido para la autorización, rendición, justificación y control de los consumos efectuados.
5. Informe qué documentación respaldatoria se exige para acreditar los gastos realizados.
6. Remita, de corresponder, la normativa, reglamentación, resolución o instructivo que establezca las condiciones de uso de las tarjetas de crédito corporativas o institucionales.
7. Remita, resúmenes de cuentas emitidos por la entidad bancaria correspondiente desde fecha de inicio de uso de las mismas.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.-

Concejales Presentes

Fernando Cattaneo
Laura Balduino
Brenda Torriri
Juan Astor
José Delmastro
Sebastián Nicolau

Votos afirmativos

Fernando Cattaneo
Laura Balduino
Brenda Torriri
Juan Astor
José Delmastro
Sebastián Nicolau



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"2026- 140° Aniversario de la fundación de Sunchales"

Ausente con aviso

Votos negativos